



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Año de la Lucha Contra La Corrupción y la Impunidad”

San Martín de Porres,

03 OCT. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0528 2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE**

Señor

Director (a) Institución Educativa Públicas .....

**Presente.** -

**Asunto :** Diagnóstico Sobre el Tamizaje de Hemoglobina en niños del I – II Ciclo de jurisdicción de los distritos San Martín de Porres, Rímac, Independencia, Los Olivos.

**Referencia:** Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional Unidad de Gestión Educativa Local 02 y la Facultad de Ciencias y Filosofía Alberto Cazorla Talleri -Universidad Cayetano Heredia.

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que en el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional que Celebran la Unidad de Gestión Educativa Local 02 y la Facultad de Ciencias y Filosofía Alberto Cazorla Talleri de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, se realizará el diagnóstico sobre el examen de hemoglobina en niños del I- II Ciclo de educación inicial en el marco de la información recibida por las instituciones educativas en el inicio del año escolar.

En tal sentido, el diagnóstico sobre tamizaje de Hemoglobina permitirá determinar la prevalencia de anemia en niñas y niños en la jurisdicción de la UGEL02 y planificar la intervención educativa nutricional con la Carrera Profesional de Nutrición de la Universidad Cayetano Heredia Escuela de Nutrición y en coordinación con la Dirección de Salud Integrada Lima Norte con el fin de reforzar la lucha contra la anemia a través de la distribución de micronutrientes.

Se adjunta Ficha N° 1 Ficha N° 2 información relevante materia de estudio, remitir al Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ( ASGESE ) en el término de 7 días hábiles.

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac





